



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 23 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO: N° 002111

VISTO las presentes actuaciones, por las que se informa el fallecimiento del agente del CENTRO COMUNAL ARANA, dependiente de la Subsecretaria de Coordinación de Centros Comunes, de la Secretaria de Gobierno señor DELVALLE APODACA Abundio, acaecido el día 14 de Julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Dar de baja por fallecimiento acaecido el día 14 de Julio de 2021, al señor DELVALLE APODACA Abundio, DNI. 94.212.251, legajo N° 710.652; quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el CENTRO COMUNAL ARANA, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunes, de la Secretaría de Gobierno en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 11, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.



PROF. GUAN MEHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata